

Intervención del presidente de la Ciudad, Juan Vivas, en la clausura de las jornadas ‘Más Ceuta, más España y más Europa’ (12 de noviembre de 2021)

Muchas gracias a las personas y entidades que han organizado este encuentro en el marco de la Conferencia sobre el futuro de Europa que promueven, de manera conjunta, el Parlamento, el Consejo y la Comisión.

En particular, muchas gracias a quienes han intervenido:

A Don Juan González-Barba por entender, de manera tan clara, cuáles son las necesidades y retos de nuestra ciudad en relación con la Unión Europea y por acudir siempre a la llamada de Ceuta, sobre todo en los momentos críticos y difíciles.

A Doña María del Carmen Sánchez-Abarca y a Don Jesús Verdú, por la calidad y solvencia profesional de sus ponencias.

A Doña Dolors Montserrat por ejercer, de manera ejemplar el servicio público, el servicio a los demás, y por su compromiso, de siempre, con España y, por tanto, con Ceuta y con el proyecto común europeo.

Y a quienes nos siguen, en la sala o a través de Internet, por dar sentido a este encuentro.

Si se me permite la expresión, la Unión Europea ha sido un buen invento: en el balance general la conclusión tiene que ser que nos ha traído paz, estabilidad, seguridad, prosperidad y progreso.

En el caso de Ceuta, un territorio afectado por unos condicionantes sin parangón en el resto del territorio común, salvo el caso de Melilla, la apuntada conclusión resulta asimismo evidente: la contribución de la Unión Europea, junto con el también manifiesto compromiso del Estado a lo largo de las últimas décadas, han sido factores decisivos para, entre otras consecuencias positivas:

- 1) Avanzar, como nunca antes se había hecho, en las infraestructuras urbanas; los equipamientos sanitarios, educativos, medioambientales, sociales, deportivos y culturales; la recuperación del patrimonio histórico; el perfeccionamiento del Régimen Económico y Fiscal Especial; y el fortalecimiento de nuestra Hacienda.
- 2) Generar confianza; y
- 3) Preservar la línea de flotación de nuestra ciudad ante situaciones de extrema dificultad.

Muchas son las realizaciones y poco el tiempo del que disponemos, razón por lo que trataré de justificar esta afirmación compartiendo con ustedes algunas preguntas que estimo clarificadoras al respecto:

- 1) ¿Habría sido posible afrontar la crisis financiera y presupuestaria de los años 2011 y 2012 sin contar con la solvencia del euro?
- 2) ¿Habría sido posible hacer frente a la crisis sanitaria de la COVID-19 y sus consecuencias económicas y sociales, sin contar, en nuestro caso, con el Hospital Universitario o, con carácter general, con los fondos específicamente habilitados para atender las necesidades relacionadas con el diagnóstico y rastreo de la enfermedad, las campañas de vacunación y los programas de ayudas a PYMES y trabajadores, tanto autónomos como por cuenta ajena?
- 3) ¿Habría sido posible evitar, tras el cierre de la frontera de 2019, la quiebra de la ciudad sin contar con la compensación, en su momento establecida, de las pérdidas de recaudación del IPSI, nuestra principal fuente de financiación, o el mantenimiento de la actividad comercial y productiva sin los avances llevados a cabo en el REF, en particular las bonificaciones en las cuotas a la Seguridad Social?
- 4) Y más recientemente, hace tan solo seis meses, ¿habría sido posible parar el golpe que supuso el episodio de los pasados días 17 y 18 de mayo, el que, como consecuencia de la entrada irregular y por sorpresa de cerca de 13.000 personas procedentes del otro lado de la frontera, nos puso el alma en vilo y al borde del abismo, sin contar con el respaldo, firme y categórico, del Estado y de las instituciones europeas?

Creo sinceramente que la respuesta a todas estas preguntas es no, no habría sido posible afrontar cada uno de los referidos envites sin el apoyo recibido, en ese momento o con anterioridad, por el Estado y la Unión Europea.

Por tanto, la aseveración de más España y más Europa, tal como consta en el lema de la convocatoria de este encuentro, resulta totalmente apropiada como clave de estabilidad, prosperidad y seguridad de nuestra ciudad y para alumbrar el futuro de bienestar que, ante las nuevas exigencias, todos deseamos, para aprovechar la oportunidad histórica que nos brinda la indicada apuesta de regeneración y transformación.

Siendo más concreto, más España y más Europa para atender las siguientes prioridades:

- 1) La puesta en marcha de una acción enérgica por parte del Estado que permita, por un lado, satisfacer las demandas y necesidades de los servicios públicos

esenciales y suministros básicos, y, por otro, crear las condiciones, el hábitat, que precisa el desarrollo de los sectores y actividades con potencial de crecimiento y de creación de empleo.

2) La dotación a la frontera de los medios, infraestructuras y normas de funcionamiento que sean necesarios para que funcione conforme a lo que es, una de las fronteras exteriores de la Unión Europea, en particular por lo que concierne a la contención y control de la inmigración irregular, revisando, a estos efectos, en lo que proceda, la vigente excepción al Tratado Schengen.

3) La actualización y perfeccionamiento del Régimen Económico y Fiscal Especial, al objeto de adecuarlo a los requerimientos de los sectores y actividades con potencial de crecimiento y que deben dar contenido al pretendido nuevo modelo económico.

4) La integración en la Unión Aduanera común, siempre que quede garantizada la vigencia, tras dicha integración, del mencionado REF.

5) El reconocimiento expreso de las dificultades que, en relación con el desarrollo económico, la creación de empleo y la cobertura de los servicios públicos esenciales, ocasiona el hecho diferencial de ser, junto con Melilla, las dos únicas fronteras terrestres de Europa en África, tanto por parte de la Unión Europea como a la hora de consolidar y actualizar las ayudas que la Ciudad recibe del Estado para cubrir necesidades y déficits estructurales.

6) El abaratamiento de las comunicaciones con la península, tanto para los no residentes como para el transporte de mercancías.

7) La voluntad de establecer un marco de relaciones de buena vecindad con Marruecos basadas en el respeto recíproco.

Junto con las señaladas prioridades, más España y más Europa para proteger y defender los intangibles, los valores y principios democráticos que tanto provecho han procurado, que son pilares de nuestra Constitución, que inspiran el acervo institucional de la Unión Europea.

Principios y valores que, en el caso de Ceuta, de nuestra singular realidad, se traducen en:

1) La defensa de nuestra irrenunciable españolidad como patrimonio común de todos los ceutíes sin diferencias por razón de credo o raza.

2) El imperio de la ley, igual para todos sin discriminaciones ni privilegios, sin reserva de impunidad.

3) El reconocimiento y aprecio por la diversidad cultural como seña de identidad que nos enriquece y distingue, como clave existencial, de supervivencia.

4) El compromiso, también irrenunciable, en la defensa de los derechos humanos y de la dignidad de la persona.

Para terminar, dos últimas consideraciones:

La primera, para significar que las apuntadas prioridades, la posibilidad cierta de no perder la oportunidad histórica que se nos presenta, dependerá de que seamos capaces de alcanzar un amplio acuerdo político, institucional y social por encima de intereses partidistas, de que prime la altura de miras, la responsabilidad, el sentido de Estado.

La segunda, para transmitir un mensaje de esperanza: Ceuta ha sufrido un duro golpe pero sigue en pie y saldrá adelante.

Lo hará porque no estamos solos, somos una gran Nación y contamos con el apoyo de Europa; lo hará porque esta ciudad lleva en el ADN la capacidad para resistir y reinventarse; lo hará porque son muchas y evidentes las fortalezas y oportunidades; lo hará, en fin, porque la sociedad ceutí, ante situaciones límites y de extrema gravedad como las vividas el pasado mes de mayo responde siempre dando ejemplo de serenidad, entereza, madurez y patriotismo.